



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

COMUNICADO N.º50 /2020

Montevideo, 3 de junio de 2019

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica el ordenamiento de las personas sorteadas al llamado Público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Administrativo Escalafón "C" Grado 2 para el departamento de Montevideo.

Asimismo se convoca a los ciudadanos sorteados del N°1 al 30, los mismos deberán comunicarse con la Sección Concurso No Docente por el Teléfono 1876 Int: 3105, los días 11 y 12 de junio de 13:00 a 17:00 horas, para agendar fecha de entrega de documentación.

Al momento de la entrega de la documentación deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación, debido a la emergencia sanitaria la misma deberá venir hoja por hoja en folios de pvc dentro de una carpeta del (sobre no) de no cumplir con esta formalidad no sera recepcionará.

- Cédula de Identidad vigente.
- Credencial Cívica y constancia de votos.
- Constancia de tener aprobado Educación Media Superior (CES y o CETP) sin materias previas o formación Técnico Profesional en el área de Administración.
- Constancia de domicilio a nombre del aspirante en el departamento de Montevideo.
- Carpeta de méritos en casos de tenerlos.

En el caso del Certificado de Buena Conducta y Carné de Salud se tendrán que presentar a la hora de la toma de posesión.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos). Quienes no presenten la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedarán eliminados del proceso de selección.



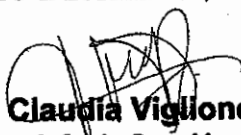
Aclaración:

NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).-

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.


Claudia Viglione
Jefe de Sección
División Gestión Humana



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA. En Montevideo, el día dos de junio de dos mil veinte, siendo la hora catorce, en mi calidad de Escribana Pública funcionaria del **CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (CEIP)** y a solicitud de la División Gestión Humana, me constituyo en la misma a los efectos de presenciar el sorteo de los inscriptos para el **"Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir por Concurso de Oposición y Méritos cargos contratados de Administrativo, Escalafón "C", Grado 2, para el Departamento de Montevideo"**, que se tramita en el Expediente N° 56/2020 legajo 1, el que es realizado por medio del programa informático elaborado por la División Cómputos del Organismo. Se encuentran presentes la funcionaria de la División Gestión Humana Elizabeth **VILLADEAMIGO** y el funcionario Ramiro **CABRERA**, de la División Tecnologías de la Información. La División Gestión Humana proporciona un listado de los aspirantes inscriptos, que suman la cantidad de 3.528 (tres mil quinientos veintiocho). Se procede a realizar el sorteo a fin de determinar el orden de prelación entre los mismos. Siendo la hora 17:42 se interrumpe el sorteo, habiéndose seleccionado un total de 2.301 (dos mil trescientos un) aspirantes, y se resuelve continuar con el mismo el día 3 de junio de 2020, a las 14 horas. El listado adjunto es versión fiel de lo constatado en pantalla por la suscrita y se considera parte integrante de la presente. Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en dos ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.

Ramiro C.

Mate E Villadeamigo

[Signature]
Gloria Balmelli Torres
ESCRIBANA
DEPARTAMENTO NOTARIAL
Consejo de Educación Inicial y Primaria



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA. En Montevideo, el día tres de junio de dos mil veinte, siendo la hora catorce, en mi calidad de Escribana Pública funcionaria del **CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (CEIP)** y a solicitud de la División Gestión Humana, me constituyo en la misma a los efectos de continuar con el sorteo de los inscriptos para el **"Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir por Concurso de Oposición y Méritos cargos contratados de Administrativo, Escalafón "C", Grado 2, para el Departamento de Montevideo"**, que se tramita en el Expediente N° 56/2020 legajo 1, el que es realizado por medio del programa informático elaborado por la División Computos del Organismo. Se encuentran presentes la funcionaria de la División Gestión Humana Elizabeth VILLADEAMIGO y el funcionario Ramiro CABRERA, de la División Tecnologías de la Información. **I) Antecedentes:** En el día de ayer, a las 14 horas, se dio comienzo al sorteo antes relacionado, habiéndose suspendido el mismo a las 17:42 horas. Se seleccionaron 2.301 (dos mil trescientos un) aspirantes de los 3.528 (tres mil quinientos veintiocho) inscriptos, todo lo cual surge del acta labrada ayer por la suscrita. **II)** Siendo las catorce horas del día de hoy se continúa con el sorteo hasta seleccionar a la totalidad de los inscriptos, culminando este acto a la hora 15:55. El listado adjunto es versión fiel de lo constatado en pantalla por la suscrita y se considera parte integrante de la presente. Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en dos ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.

X *Ramiro Cabrera*

X *María Elizabeth Villadeamigo*

Analia Balmelli Torres
Analia Balmelli Torres
ESCRIBANA
DEPARTAMENTO NOTARIAL
Consejo de Educación Inicial